

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

1866 *ORDEN AEX/147/2002, de 22 de enero, por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 9 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de enero de 2002.—P. D. (Orden 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, Carlos Carderera Soler.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO I

Convocatoria: Orden de 9 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: Misión Diplomática. Hospital Español en Marruecos. Tánger. Cajero Habilitado. Nivel: 18.

Datos personales adjudicatario/a:

Desierta.

Puesto adjudicado:

Número: 2. Puesto: Oficina Consular en Argelia-Oran. Jefe Negociado Visados. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: M. A. E. Consulado General de España en Oran. Nivel: 18. Complemento específico: 2.890,56 euros.

Datos personales adjudicatario:

Campo Castellanos, Mariano. NRP: 5192434802. Grupo: C. Cuerpo o escala: A1135. Situación: Activo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

1867 *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2002, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año al Notario de Madrid don Pedro Guerrero Guerrero.*

En vista de lo solicitado por el Notario de Madrid don Pedro Guerrero Guerrero, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 109 y concordantes del Reglamento Notarial,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 4.e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año y reservar el derecho de reingresar por la misma Notaría de Madrid de la que es titular, con arreglo a los citados artículos reglamentarios.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 22 de enero de 2002.—La Directora general, Ana López-Monís Gallego.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

MINISTERIO DE DEFENSA

1868 *ORDEN DEF/148/2002, de 23 de enero, por la que se dispone el destino del Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Manuel Otero Penelas al Estado Mayor de la Flota.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, dispongo el destino al Estado Mayor de la Flota del Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Manuel Otero Penelas.

Madrid, 23 de enero de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

1869 *ORDEN DEF/149/2002, de 23 de enero, por la que se dispone el destino del Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada don Sebastián Zaragoza Soto al Estado Mayor de la Armada.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, dispongo el destino al Estado Mayor de la Armada del Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada don Sebastián Zaragoza Soto.

Madrid, 23 de enero de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

1870 *ORDEN DEF/150/2002, de 23 de enero, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Vicente Díaz de Villegas Herrería como Jefe de la Brigada de Infantería Ligera Aerotransportable «Galicia» VII y Comandante Militar de las provincias de Pontevedra y Ourense.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Jefe de la Brigada de Infantería Ligera Aerotransportable «Galicia» VII y Comandante Militar de las provincias de Pontevedra

y Ourense al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Vicente Díaz de Villegas Herrera.

Madrid, 23 de enero de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

1871 *ORDEN DEF/151/2002, de 23 de enero, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Antonio Segura Fernández como Jefe del Mando de Apoyo Logístico Regional Centro.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Jefe del Mando de Apoyo Logístico Regional Centro al General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Antonio Segura Fernández.

Madrid, 23 de enero de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

1872 *ORDEN DEF/152/2002, de 23 de enero, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Bernardo Buesa Galiano como Jefe de Estado Mayor del Mando Regional Centro.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Jefe de Estado Mayor del Mando Regional Centro al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Bernardo Buesa Galiano.

Madrid, 23 de enero de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

1873 *ORDEN DEF/153/2002, de 23 de enero, por la que se nombra al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, don Antonio de Lizaur y de Utrilla como Delegado de Defensa en Girona.*

En aplicación del artículo 1.3 del Real Decreto 2206/1993, de 17 de diciembre, por el que se crean las Delegaciones de Defensa y a propuesta del Subsecretario de Defensa,

Nombro Delegado de Defensa en Girona al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, don Antonio de Lizaur y de Utrilla.

Madrid, 23 de enero de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ CONDE

1874 *ORDEN DEF/154/2002, de 23 de enero, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Luis Casteleiro Villalba como Jefe del Mando de Apoyo Logístico a las Operaciones de la Fuerza de Maniobra.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra nombro, Jefe del Mando de Apoyo Logístico a las Operaciones de la Fuerza de Maniobra al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Luis Casteleiro Villalba.

Madrid, 23 de enero de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DEL INTERIOR

1875 *ORDEN INT/155/2002, de 21 de enero, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril de 1995),

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación, mediante Orden de 11 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 21 de enero de 2002.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), la Subsecretaria, Ana María Pastor Julián.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal e Inspección.

ANEXO

**Convocatoria: Orden de 11 de diciembre de 2001
(«Boletín Oficial del Estado» del 15)**

Ministerio del Interior

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Gabinete de Evaluación. Jefe de Negociado N16. Complemento específico: 752,52 euros.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Madrid. Nivel: 16.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Osuna Llorente, María Soledad. Número de Registro de Personal: 0793883413 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Puesto: Unidad De Apoyo. Secretario de puesto de trabajo N30. Nivel: 14. Complemento específico: 3.423,84 euros.